

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIODICO CATOLICO

Precios de suscripción

| | |
|---------------------|---------------|
| Trimestre | 1,50 pesetas. |
| Semestre | 2,75 |
| Año | 5 |

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
 REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

CATÓLICOS Y... CONSERVADORES

Fijas en el Congreso están las miradas de todos los españoles, donde los diputados tradicionalistas están defendiendo la causa de la religión con tal heroísmo, que los católicos, España entera, nunca se lo agradecerán bastante.

Peró es necesario confesar que no podremos seguir mirando mucho tiempo, porque el espectáculo que están dando republicanos, demócratas y conservadores, es de los que no pueden presenciarse sin que haya que apartar de ellos la vista, si en el estómago no han de sentirse bascas de asco.

Mucho podríamos temer y de hecho mucho temíamos del Sr. Maura, pero nunca creímos que dicho señor pudiera llegar á inferir ofensas á los católicos hasta donde ha llegado.

El Sr. Maura ha tenido el honor, ¡triste honor! de merecer los aplausos de una mayoría irreligiosa, porque él quiere la misma libertad para la verdad que para el error, y no solo ha merecido esos aplausos de los encarnizados enemigos de la religión, que dice él que profesa sinceramente, ha tenido la debilidad, por no decir el desenfado sectario, de aceptarlos muy complacido.

O el Sr. Maura es ignorante que no sabe el alcance de ese principio de que tanto se envanece, ó es el sectario más temible por aparecer el mejor disfrazado, y por lo tanto, mas para engañar á los incautos.

En uno ó en otro caso, está ó debe estar incapacitado para dirigir los destinos de un pueblo de patriotas y creyentes.

El padre de familia que consiente que hasta la tierna inteligencia de sus hijos lleguen con la misma facilidad y con idéntica garantía las enseñanzas que han de conducirlos al vicio ó á la virtud, ó es un ignorante, porque no conoce la mayor facilidad con que el hombre se inclina al vicio que á la virtud, ó, si lo sabe, es que procura formarse una familia de corrompidos y viciosos.

¿Cual de las dos cosas quiere el señor Maura que creamos de él? Porque, ó la lógica es un mito, ó todo el que discurre guiado por sus principios tendrá necesariamente que concluir afirmando, que su política es la de un ignorante ó la de un sectario y en ambos casos de un enemigo de la Iglesia, que no ha tenido ni tiene que sufrir menos de la malicia que de la ignorancia de los hombres.

Algo más que esto con ser mucho ha hecho el Sr. Maura contra los católicos.

Salíendose del salón de sesiones y ordenando á los suyos que se salieran, cuando los diputados tradicionalistas se oponen á que prospere el desdichado proyecto del candado, ha inferido una grave, gravísima ofensa, á esos diputados dignísimos; la ha inferido á todos los católicos, que agradecen, aplauden y admiran más y más su actitud, cuanto más solos los ven, y esa ofensa, que no pasará porque no puede pasar desapercibida para el país, debe obtener su justo merecido.

Por hoy, creemos nosotros que será suficiente que todos los católicos hagamos llegar por todos los medios posibles y más rápidos hasta los únicos diputados, que se conducen como deman-

dan los intereses de la religión y de la patria, á la vez que nuestra felicitación entusiasta por su cristiana, patriótica y valiente actitud, nuestra protesta contra la conducta del Sr. Maura y de su partido, principal, por no decir único y eficaz auxiliar de la política irreligiosa del actual gobierno que, gracias y sólo debido á la protección del Sr. Maura y á otras protecciones tan suicidas como las del Sr. Maura, podrá acabar con la religión y con España, si los católicos no procuramos acabar cuanto antes con los autores, encubridores y cómplices de una política odiosa por anticristiana y antiespañola.

Pequeñeces Lerrouxistas

Ha quedado demostrado, hasta la evidencia, que los lerrouxistas de Barcelona, si los dejan, se beberán mas de veinte millones de pesetas en agua, y como es natural que pensarán en la necesidad de contener el empuje de tantos millones de metros cubicos de agua, como los que se pueden comprar con 20.000.000 de pesetas, han pensado, y han pensado bien, en comerse antes otros millones de cal, yeso y cemento.

Después de esto no habrá quien niegue que los lerrouxistas son hombres de muchas tragaderas y de capaz y resistente estómago.

Como que hay quien asegura que, si se tragara solo á Barcelona, se quedarían con hambre y que por eso aspiran a devorar á España y á la República Argentina, sin respetar al mismo don Toribio.

Lo que ahora nadie se ha atrevido á asegurar es, si, aunque lo consiguieran, se darían por satisfechos.

Nosotros creemos que nó, porque esos pobres lerrouxistas, más que hidrópicos insaciables, pero que pronto reventarán, parecen toneladas sin fondo por donde pueden pasar ríos, mares y océanos, sin que haya posibilidad de llenarlos.

Ahora comprenderán los catalanes, lo injustos que son cuando niegan que el andaluz Lerroux quiere á Barcelona.

¿No están viendo que si le dejan se la come? Algo mejor que los catalanes quiere á Cataluña don José, porque está viendo en el señor Lerroux á un buen amigo de Barcelona y está dispuesta á no consentir que se le forme tribunal de honor.

Así se hace, don Jose, los hombres conscientes aplaudirán su actitud y si pudieran lo harían la moralidad, el agua, la cal, el yeso y el cemento, bññññ un rigodón en su honor en los estómagos, antes necesitados y después agradecidos de los lerrouxistas, que verán en Lerroux y su amigo don José, los dos únicos árboles, á cuyas sombras puedan hacer tranquilos sus difíciles digestiones.

De Madrid

La prensa liberal ocupándose del incidente que hubo anoche en el Congreso arremete contra los diputados tradicionalistas con sus términos acostumbados de injuria y culpándoles del escándalo. Ni este fué provocado por ellos ni se debe más que á las payasadas é intemperancias de Soriano, así como á la actitud incomprendible de ambos Presidentes, que con su pasividad alentaban á los de la mayoría en sus abucheos.

Los tradicionalistas supieron volver por sus fueros y dieron un mal rato á Canalejas.

Se atribuye gran importancia al Consejo que se celebrará mañana, que se ocupará de la actitud de las minorías tradicionalistas quienes persisten en su oposición al proyecto de la ley del candado.

Canalejas está preocupadísimo ante

el temor de que se le obligue á retirar el proyecto, puesto que la mayoría había de desaprobar la supresión de las vacaciones de Navidad.

Gobían se sintió indispuesto, apareciendo en un principio muy grave.

Trasladado desde el Senado á su domicilio se vió que padecía una congestión pulmonar. Hoy ha mejorado algo. Le han visitado todos los ministros y varios enviados de Palacio.

El Rey acompañado de palatinos pasa el día cazando en el Pardo. Regresará esta tarde.

En la Plaza Mayor ha comenzado la instalación de los puestos de fruta y juguetes para la Navidad. Como el tiempo parece que tiende á mejorar, los vendedores muéstranse muy animados.

Extranjero

Copenhague.—El Alto Tribunal ha condenado al ministro Alberto á ocho años de prisión por desfalco de quince millones de pesetas.

La Haya.—El Ministro de la Guerra ha sido derrotado en la Cámara al impugnar la enmienda del aumento de sueldo á los oficiales del Ejército. Presentó la dimisión inmediatamente.

Paris.—Ha explotado un tubo de la máquina del acorazado *Republique*, hiriendo gravemente á los maquinistas Philipot, Tann y Bouchet.

Ha sido saqueado un puesto alemán en Fez. El consulado exige una indemnización de 80.000 pesetas.

Me paice

Oye, Melitón, pero icen malas lenguas que ya no hay que jurar por los Evangelios de la Biblia?

—¿Cuándo?

—Que á la cuenta, cuando uno vaya de jurau para algun juicio oral no se jura icir verdad por Dios.

—¿Pues por quién se jura?

—¡Anda! pues, por su honor.

—¡Paché! y ¿sabes tú lo que es eso?

—Sí, hombre, la dignidad, el uy, uy, uy de la persona; ¡amós! el güen nombre y la corrección y ducación ¡eso es! el honor de la honr dez...

—¡Eso es una cosa mu grande!

—Claro que será ¡pa jurar por él!... será así como Dios de grande que está en todas partes.

—Qué, si dicen del honor que algunos lo han perdido.

—Pues, ¿cómo van á jurar esos? porque no valdrá jurar por el de otros.

—No, hombre, no; el que no tenga que lo invente, que pa eso semos mas eslustraos que antes. Tu te crees que vá allí nadie sin ese chisme, pa que luego lo desechen de jurau, que es una cosa tan güena.

—Pus y los criminales que lo han perdido ¿qué van á hacer?

—Pus lo mismo, inventarlo, sea güeno ó malo go á medio uso.

—Ames, que no me coje en la cabeza eso. Antes, ¡ya se sabía! como Dios está en toos los sitios de los lugares ¡qué icirse únicamente que cuando uno juraba, era que como Dios nos vía, no queríamos mentir y como Dios está allí mesmo en la Audencia, como está en to las partes menos en el jardín del tío Mateo...!

—¿Allí no está?

—Que icirse únicamente, que el tío Mateo no tiene jardín. Pus güeno, como el honor no me ha de ver ni castigar, mía tu á mí, qué mes importa

echar una mentira y luego, que me venga á mí el honor con gulla... ¡no me paice bien eso!

—A mí tampoco, ni á los que han inventau eso.

—¿Que nó?

—Yo lo digo porque pa jurar la bandera los soldaus no les vale jurar por su honor.

—¿Pus cómo no? si los militares ice que son los más pundonorosos y honraus.

—¡Ay! tonto... No ves que tien miedo los gobernantes, por que á lo mejor los soldaus se güeyen de espalda al Ray ¡leicen, ay te quedas con tu bandera, que nosotros no tenemos miedo al honor... pero jurando por Dios la bandera... ¡Claro! cuando quieran dejarla oírán la voz de la conciencia que le dirá de recio: «este paño rojo y amarillo, emblema de la Patria, es el pendón á cuya sombra has de militar y no lo abandonarás porque Dios es el vengador de aquella solemne palabra que diste de defender esa Patria... y cuando el enemigo la ataque y tu salgas á la defensa, Dios desde la altura del cielo vela por tí... y si mueres bajo los pliegues de esa enseña gloriosa el cielo abrirá las puertas al héroe... que cumplió su juramento».

—¡Qué bien espótricas!

—Anda, ves, los que han inventau reprimír el juramento, serán tontos... pero no de remate,

—Me paice.

JULIO DE LA LLANA.

Miedes (Guadalajara).

Instrucción pública

Informes y noticias.

Por la Junta Provincial de esta capital se han expedido nombramientos de maestros interinos para Almaluez y Narros, respectivamente, á favor de D. Benicio González Grado y D. Angel Morales Jiménez.

La *Gaceta* del 15 del corriente publica la clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas anunciadas de concurso único (en sus tres turnos de ascenso, traslado y entrada) en el mes de Octubre último, por el Rectorado de Zaragoza, y la del día anterior la clasificación y propuesta de los aspirantes á escuelas de menos de 825 pesetas, anunciadas á concurso de ascenso, en el mismo mes, por el Rectorado de Granada.

Los concursantes que se crean perjudicados pueden formular las reclamaciones que estimen procedentes en el preciso término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación en la *Gaceta*, según lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento vigente.

Para las escuelas anunciadas de nuestra provincia son propuestos:

En el turno de ascenso.—D. Isaac Fortunato Garro, maestro de Valtueña, para Iruecha; D.^a Adelaida Llorente Romero, maestra de Fuentelaldea, para Montejo de Licerias.

En el turno de traslado.—D. Gregorio Neila Casado, maestro de Acred (Zaragoza), para Yangüas; D. Prudencio García de Miguel, maestro de Ayllonchillo, para Beratón; D. Demetrio Alcalde Martínez, maestro de Rincón de Olivero (Logroño), para Almazul; D. Bonifacio Barrera Yebes, maestro de Paones, para Piquera; D. Francisco

Delgado Pérez, maestro de Adradas, para Ocenilla; D. Anselmo Alpanseque Blanco, maestro de Valderrueda; para Valderredilla; D. Jacinto González Orden, maestro de Camparañón, para Santervás de la Sierra; D. Gregorio González Lázaro, maestro de Peralejo, para Licerías; D. Antonio Gil Ranz, maestro de Zayuelas para Radona; don Luis Mahave Zarzosa, maestro de Aldeanueva (Logroño), para Dévanos; D. Francisco del Cerro Martínez, maestro de Sauquillo, para Hinojosa del Campo; D. Quirino Sánchez Abad, maestro de Oyardo (Alava), para Fuentepinilla, D. Basilio Pastor Vallejo, maestro de Abión, para Soliedra, don Pedro Nazario de la Cuesta, maestro de San Miguel del Río (Oviedo) para Pinilla del Olmo; D. Andrés Domínguez Izquierdo, maestro de Huidoburgos, para Pozuelo.

Doña Leonor San Olivarri, maestra de Viana de Duero, para Navalcaballo; doña Manuela Blasco Pradillos, maestra de Pao de Cabrale (Oviedo), para Acrijos; doña María Otilia la Casa, maestra de Orvara (Navarra) para Armejún.

En el turno de entrada, Don Esteban José Alegre, maestro de la Barbolla (Guadalajara) para Miño de Medina; Don Julián Becares Pérez, maestro de San Juan (León) para Cubillos; don Apolinar Coronado Mazquez, maestro de Valdeiarco (Huelva), para Urex de Medina; Don Emilio Fernández Cabrera, maestro de Almagro (Ciudad Real) para Lumias; D. Agustín Rodríguez Zaume, maestro de Inea (Baleares) para Berlanga (auxiliaria); D. Antolín González, maestro de Modrigatos (León) para Miñana; D. Ricardo de Gracia Ibáñez, para Tozalmoro; don Pedro Giménez Llamas, maestro de Casariche (Sevilla) para Valdeprado; D. Alfonso Ruiz Reeneneo, maestro de Priego (Cuenca), para Valdealvín; don Manuel Quesada Cuadras, para Vizmanos; D. Eugenio Rodríguez Vilches, maestro de Santa Fe (Granada) para Zayas de Bascos.

D^a. Angela Compañy Sanchis, maestra de Villafamés (Castellón) para Fuentelgimes, D^a. Juana Valencián Blanco, maestra de Lumias, para Pedro, y D^a. Angela Sancho Mendicta, maestra de Bisimbre (Zaragoza), para Torrearévalo.

En el próximo número daremos nota de los maestros y maestras de nuestra provincia que en este mismo concurso son propuestos para escuelas de otras provincias del rectorado.

PARLAMENTARIAS

¿Porqué tendrán ahora tanta prisa los conservadores porque se discuta cuanto antes el proceso de Ferrer?

¿Porqué los republicanos que tanto lo deseaban antes, ahora no lo desean con tanto empeño?

Y ¿porqué el Sr. Canalejas tampoco tiene interés en que asunto de tan trascendental importancia se discuta tan pronto como lo deseamos todos los españoles para acabar de una vez con ese asunto que por no ser conocido de todos está dando origen para que en España y fuera de España se estén realizando campañas de difamación contra nuestro Ejército?

Para dar con la solución nos ha dicho un buen amigo nuestro: no miren ustedes á las cabezas, fijense en los estómagos de los políticos.

Sin ese debate los conservadores no pueden en manera alguna escalar el poder y por eso lo quieren, y lo quieren con urgencia por que el hambre les va apretando, y no lo han querido antes por que sin aprobar los presupuestos, Canalejas se habría podido sostener mejor.

Los republicanos lo querían antes y no lo quieren ahora porque antes, si hubiera caído Canalejas no le habría podido suceder Maura y querían que el río se revolviere con esperanzas de hacer buena pesca; en cambio, si cayera ahora se encontrarían con que el que habría pescado sería el Sr. Maura, al que quieren menos que á Canalejas.

Y Canalejas no lo quiere ahora tampoco porque no se le ocultaba que una vez que quede demostrado que el par-

tido conservador procedió con justicia aconsejando la ejecución de Ferrer y aprobados como están los presupuestos cualquier soplo sería suficiente para derribarlo de las alturas donde tan á gusto suyo y de los suyos se encuentra porque mientras hay de donde cortar no se pasa hambre.

No sabemos si acertará nuestro amigo, pero lo innegable es que desde la revolución en los políticos del turno pesa más el estómago que la cabeza.



Sección religiosa



Día 20.—Martes.—Ss. Domingo de Silos, ab., Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco.

Día 21.—Miércoles.—(Antes X.) Ss. Tomás, apóstol, Juan Festo, Temístocles y Glicerio, mrs.—La Misa y Oficio Divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

El Gobierno y el clero rural

Ha sido cantinela de los demócratas alardear siempre de su amor al clero rural, cuya situación, por demás angustiosa, era uno de sus tópicos para pedir la reforma del concordato y para hablar contra las Ordenes religiosas, que según los demócratas acaparaban todos los ingresos de la piedad empobreciendo á los desgraciados curas.

No sólo lo defendían en sus mítines, sino que lo escribían en sus programas á pesar de todos sus anticlericalismos, y cuando se discutieron los presupuestos que nos rigen, uno de los actuales Ministros, pronunció en el Senado un discurso todo él lleno de alabanzas en favor del clero rural y combatiendo al entonces Ministro de Gracia y Justicia porque mantenía el descuento en los sueldos de los sacerdotes que no excedían de 1.500 pesetas.

Yo recuerdo que aquel discurso se repartía profusamente para que los que nos escamábamos del catolicismo del demócrata pudiéramos ver cómo nuestros juicios y aprensiones eran infundados.

Y en efecto han llegado los presupuestos de los demócratas, y ya que no lo han pedido los conservadores, se han levantado los dignísimos Obispos de Madrid y Jaca abogando por que desaparezca el descuento en los sueldos de 1.000 pesetas para abajo y el piísimo Sr. Cobian hizo, sí, grandes protestas de catolicismo; pero no se quitó el descuento y siguieron los individuos de la comisión abogando por la reforma del Concordato.

¿No saben esos señores queya en el Concordato está bien expreso que atendiendo á las circunstancias se señalaban aquellas mezquinas pensiones para el Clero, pero obligándose el Gobierno á aumentarlas?

Pues desde el 1851 se han aumentado todos los sueldos, (algunos se han duplicado y hasta triplicado), lo cual está muy bien porque la vida es mucho más cara; pero las mezquinas asignaciones del clero han seguido lo mismo, digo mal, han disminuído con descuentos, donativos forzosos y demás gabelas.

¿Es ese el amor de los demócratas al empobrecido clero?

MORET Y CANALEJAS, INDISPUESTOS

Hace pocas noches fué D. Alfonso XIII al Ateneo, del cual es presidente el Sr. Moret, y que como era de presumir, se hallaba en la casa para hacerle los honores debidos.

Con D. Alfonso XIII fué su primer ministro, D. José Canalejas y Méndez, y refieren los cronistas, que los dos presidentes, el del Ateneo, D. Segismundo Moret, y el del Gobierno, don José Canalejas, se sintieron indispuestos; que ninguno de los dos pudo pronunciar su anunciado discurso, y que nadie se explica el origen de su indisposición.

Nosotros, que ni acompañamos á D. Alfonso XIII, ni nos tomamos la

molestia de dar dos pasos para oír á los señores Moret y Canalejas, sin motivos de nuestra redacción hemos creído averiguar el origen de esas indisposiciones.

Se asegura que Canalejas no puede ver que D. Segis se acerque á D. Alfonso, sin que sienta grandes excitaciones nerviosas y si á esto se añade que el Sr. Secretario que leyó la memoria se llama Salaberry, el más negado, podría comprender que don José se indispusiera.

Canalejas, viendo á D. Segismundo próximo á D. Alfonso y teniendo en la memoria á Salaberry, no se puede tener, ya D. Segismundo qué de particular tiene que le ahogara la pena viéndose obligado á recibir con los honores de Presidente del Consejo al que él le debía la penosísima peregrinación que se ve obligado á realizar por el desierto?

Lo extraño para nosotros hubiera sido que en tales circunstancias los señores Moret y Canalejas no hubieran tenido que retirarse porque para verse y aguantarse, creemos que se necesita una resistencia y un valor que nadie debe imaginar en tan delicados señores.

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo confirió órdenes generales en su oratorio doméstico el día 18 de los corrientes.

Fueron elevados al Presbiterado, un R. P. del S. Corazón de María, con residencia en Aranda de Duero; al Diaconado, D. Isidoro Hernando Aylagas, D. Gabino Hortelano Huerta, D. Feliciano Abad Andaluz, D. Vicente Marcos y Marcos, D. Venancio Maeso Tutor, y D. Máximo López Gil.

Al Subdiaconado D. Feliciano Oliva Bocos, D. Porfirio Horta García, y don Rafael Sanz Borobio.

Menores, D. Vicente Núñez Marqués y D. Alfredo Robles Maza; Tonsura y Menores D. Francisco Sancha Maestre.

A todos y cada uno extendiendo mi más cordial enhorabuena.

Ayer celebró sus días el R. P. Prior de Carmelitas de esta villa, siendo cumplimentado por cuantos amigos tiene en esta. Mil felicidades le deseo.

A las 8 y 1/2 de la mañana se administró el santo Viático al que es canónico de esta S. I. Catedral y Secretario de Cámara y Gobierno del obispado D. Prudencio Iglesias Sánchez.

Pedimos á Dios por la pronta y total desaparición de la enfermedad que há pocos días le tiene postrado en el lecho, esperando sean aceptadas nuestras oraciones para que vuelva de nuevo á ocupar el puesto que le señaló en el campo evangelizador de su Iglesia.— Odelo.

Burgo 12-19-910.

Desde el viernes hemos recibido para tan caritativo fin, las cantidades siguientes:

| | Ptas. |
|---|--------|
| Excmo. Sr. Duque de Medina-naceli | 200 |
| D. ^a Manuela Peña | 25 |
| D. A. G. S. | 20 |
| Una señora | 5 |
| Otra | 2'50 |
| D. ^a Julia Almazán de Relano, en sufragio de las almas de D. Manuel y D. Mariano Almazán | 5 |
| La niña Carmencita Relano .. | 5 |
| Total | 262'50 |
| Recibido anteriormente .. | 490 |
| Total generat .. | 752'50 |

De modo que necesitando 20 pesetas para que pueda comer cada un niño, desde mañana serán ya 37 los niños que, por asistir con puntualidad á la escuela y ser hijos de padres pobres recibirán la comida gratuita en la Cocina Económica, quedando 12 pesetas y 50 céntimos para que si otras personas se deciden á atender nuestra súplica y quieren contribuir con sus li-

mosnas puedan ser uno ó varios niños más los que participen del mismo beneficio.

Cuando nos decidimos á socorrer á los niños pobres lo hicimos por creer que eran muchos los que en Soria necesitaban del auxilio de las personas piadasas, y hoy sabemos que son muchos más de los que nosotros nos figurábamos y la necesidad más grande de lo que creíamos.

Dios nuestro Señor bendecirá á los ricos que hasta hoy han acudido con sus limosnas en auxilio de esos niños y á los que acudan en lo sucesivo.

No terminaremos hoy sin expresar nuestro profundo agradecimiento al Excmo. Sr. Duque de Medinaaceli. Ningún título hubiéramos podido alegar para solicitar su cooperación á nuestra obra; más él ha tenido la caridad de acudir en auxilio de los niños pobres de Soria y la espontaneidad de su limosna la hacen más digna de nuestro agradecimiento.

Noticias.

Verias.

En la Iglesia de San Marcos, de Madrid, celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, el nuevo presbítero D. Mariano Moreno González, cuyo solemne acto tendrá lugar el 26 del actual.

El orador será el elocuente Dr. D. Juan Suárez Schmitter, Rector de la Iglesia de Reparadoras.

Para dicha función religiosa hemos recibido una elegante invitación que mucho agradecemos, deseando al nuevo sacerdote abundantisimas gracias en su nuevo ministerio.

— Doña Micaela Clavijo y Torralba ha sido nombrada, en virtud de concurso de traslado, profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Logroño.

Felicitemos de corazón á la que siendo directora de nuestra Escuela Normal dejó tan gratos recuerdos entre sus discípulos y tanta simpatía en nuestra ciudad.

— El Sábado tuvieron lugar en I. I. Colegio los exámenes de oposición para el Beneficio de Salmista.

Formaron el tribunal los Catedráticos señores Molina, Andrés y Garcés, y el tribunal técnico los señores Aguilera, Vera, y García.

Se presentó como único opositor nuestro querido compañero, D. Estanislao Martínez y hemos oído que, después de brillantes ejercicios, ha sido aprobado, suponiendo fundadamente que se elevará la propuesta á la Corona para que sea elegido Beneficiado.

Felicitemos al Sr. Martínez por sus ejercicios y deseamos darle pronto la enhorabuena por el nombramiento.

— Nuestro querido paisano y buen amigo D. Adolfo Hinojar Pons ha sido nombrado por oposición y á propuesta unánime del Tribunal, Auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Nuestra más cordial enhorabuena.

— Un pobre jornalero de 55 años de edad y una mujer de 44 han sido denunciados por la guardia civil de Alcubilla de Avellaneda por ser sorprendidos con dos gavillas de leña que llevaban sobre sus hombros y que manifestaron haberlas tomado del monte «Coto Redondo» de Zayas de Bascos, propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

Suponemos que los pobres citados no tuvieron en cuenta que necesitaban el permiso de dicho señor quien esperamos se apresurará á concedérselo á ellos y á cuantos lo soliciten, para que no mueran de frío en el invierno ni tengan que pasar como los citados por las molestias de ser llevados á los tribunales.

— También la guardia civil de Alcubilla sorprendió á un sujeto que dijo llamarse Francisco Peña Hernández natural de Zaragoza y de oficio gitano, á quien se le ocupó una pistola cargada sin tener la correspondiente licencia.

— En Olvega han sido detenidos tres sujetos por haber hurtado 7 arrobes de lana, propiedad de D. Angel Maza Calonge, los autores del hurto han sido entregados convictos y confesos á la disposición del Juzgado.

Como llovía...—Durante el mercado del sábado en el Burgo de Osma fué quitado un paraguas grande en el sitio denominado «Rastro de los cerdos» á Eugenio López, natural de Romaniños de Atienza. Después de varias pesquisas se notó que Francisco Sanz Larrad, natural de Valverde de los Ajos, llevaba un bulto bajo una manta, resultando ser el mencionado paraguas.

— Ha sido trasladado á petición suya á Barcelona el Jefe de Intervención de la Sucursal del Banco de España en Soria, D. Angel Coballes del Vado, quien hace ya tres años se hallaba en esta capital.

Al felicitarle por haber conseguido sus deseos, sentimos la ausencia de tan inteligente empleado.

El plazo para la redención a metálico terminará definitivamente el 31 del mes actual.

Hace días que la Dirección del Tesoro comunicó que no tiene existencias de billetes de la Lotería de Navidad y que no sabe si devolverán alguno las administraciones de provincias.

Anoche salió para Aranda a esperar a su hijo y al de D. Epifanio Rídruejo nuestro amigo D. Valentín R. Guisande.

Tan reputado médico acaso se quede algún día en Burgo de Osma con el objeto de visitar al M. I. Sr. Secretario de Cámara de este obispado, que se halla enfermo de algún cuidado y cuyo alivio deseamos vivamente.

Durante su ausencia ha quedado encargado de visitar su clientela y los enfermos de la Beneficencia, el ilustrado médico D. Basilio Giménez Benito.

Por cierto, que es verdaderamente notable el Gabinete de Radioscopia, Radiografía, Radioterapia y Electroterapia, que ha instalado en su domicilio, calle de los Estudios, número 2.

A nuestro Ayuntamiento representarán en la Asamblea general de enseñanza, los concejales Sres. Ruiz Lería y Gil, teniente alcalde y Síndico, respectivamente, de nuestro municipio.

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores de provincias el siguiente telegrama.

«La comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca del proyecto de ley aprobado por el Congreso prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer, ha acordado prorrogar por un mes la información oral y escrita abierta para oír las observaciones que pudieran hacer al proyecto mencionado los interesados, y con el fin de que pueda llegar a su conocimiento encarezco a V. S. de la mayor publicidad a este acuerdo.»

A la súplica que en el último número de *Tierra Soriana* dirige a IDEAL NUMANTINO el redactor de nuestro querido colega D. Eloy Martínez, sólo hemos de contestar que antes que él emprendiera la campaña laudabilísima en pro de las Escuelas Normales superiores de Soria, con su artículo *Escolares*, que aparece en el número 602, correspondiente al día 8 de Noviembre próximo pasado del citado periódico, ya IDEAL NUMANTINO se hubo ocupado de ello en los números 219 y 220 correspondientes a los días 24 y 26 de Octubre último en su *Sección de Instrucción pública*, y censurado con gran energía el acuerdo de nuestra Diputación, desestimando las instancias presentadas al efecto, en un artículo que con el título de «Sin grado superior pero con calefacción», aparece inserto en el número 221 correspondiente al 28 de Octubre, haciéndose eco después en varios números posteriores, como puede verse repasando la «Sección de Noticias» de los números 222 y 223 de los días 31 de Octubre y 2 de Noviembre del corriente año.

Por si el ilustrado redactor de *Tierra Soriana* no tiene la colección de IDEAL NUMANTINO y sólo conserva la de *Tierra Soriana*, a cuya redacción tiene la honra de pertenecer, puede convencerse de cuanto decimos, si se toma la molestia de leer por completo el número 603 del periódico de su redacción, ó sea el siguiente al en que apareció su artículo *Escolares*, donde verá que IDEAL NUMANTINO

ha dicho siempre que debe modificarse la resolución de la Diputación provincial.

Si tan secundado es pues en su iniciativa el Sr. Martínez por *El Defensor Escolar*, como sin él pensarlo, lo ha sido por IDEAL NUMANTINO lo celebráramos en extremo y principalmente si es que de la campaña, sostenida unánimemente por todos los colegas locales con resolución y entusiasmo, resultara la consecución del fin que por el bien de Soria todos anhelamos, que se eleven a Superiores las dos Normales de Soria, para que así no pueda decirse jamás que nuestra provincia querida va a la zaga de las del resto de España, y no ciertamente porque estas sean por fortuna más ricas, sino porque acaso se vean más atendidas ó mejor y más rectamente administradas.

De sociedad

Ha llegado de Madrid el Capitán de Artillería D. Luis Tortosa, hermano político de doña Amalia y doña Francisca Sanz Zornoza.

Hemos tenido el gusto de saludar al celoso párroco de Toriengua D. Eneas Nuño Solacsa, quien después de haber pasado varios días en esta capital regresó anoche a su Parroquia.

Ha llegado de Yanguas, nuestro colaborador el ilustrado sacerdote D. Pablo Cabriada.

Ha llegado de Burgo de Osma el seminarista D. Alfredo Robles, quien recibió antes de ayer las Ordenes menores. Damos la bienvenida y felicitamos a tan cariñoso amigo.

Con objeto de pasar en compañía de su distinguida familia las próximas vacaciones, han llegado las Srtas. Josefa, Manuela y Victoria Ballestero.

Enfermos

Ayer se sintió repentinamente indispuerto D. Angel Nogales.

Avisados los médicos dispusieron la perentoria necesidad de una delicada operación, para lo cual y con objeto de verificarla con todo el cuidado y los elementos necesarios fué trasladado a una de las salas del Hospital, donde fué operado ayer por la tarde.

La operación se llevó a cabo con feliz resultado y deseamos al paciente rápido y completo alivio en su dolencia.

Nacimientos.

Esta mañana ha dado a luz un niño la esposa de nuestro compañero el reputado médico municipal D. Valentín R. Guisande. Madre ó hijo continúan bien. Nuestra enhorabuena.

Fallecimientos

En Espinosa de Cervera ha fallecido el joven ecónomo D. Teófilo González Lazaro.

Enviamos a su familia y feligreses nuestro sentido pésame y regamos a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma del finado (Q. E. P. D.)

Ayer falleció y hoy se ha verificado el entierro del joven D. José Cabrujas, habiendo asistido a este acto de piedad y cariño numerosas personas. Acompañamos a la familia en su justo dolor.

Notas bibliográficas

Hemos recibido dos obritas que nos ha enviado su autor nuestro querido paisano y amigo el ilustrado Sacerdote, maestro de Cantalapedra, D. Manuel Marín y Rojo.

Una se titula *Recuerdo escolar de Aritmética*. Está dedicada por el autor a sus discípulos y es no sólo recuerdo sino un tratado muy práctico de todas las operaciones de la

Aritmética, todo lleno de ejemplos, al mismo tiempo que presenta el antiguo sistema de medidas en relación con el decimal, lo cual le da suma importancia no solo para los habitantes de la provincia de Salamanca, donde aún el sistema antiguo, es el usual sino también para toda la región castellana y en especial para nuestra provincia. Su precio 0,25 céntimos de peseta.

La otra se titula *Apuntes sobre el empleo de abonos*. Ejerciendo, como dice el Autor, la honrosa y difícil profesión de Maestro en una localidad que vive principalmente de la labranza, ha reducido a método didáctico y de fácil comprensión al par que acomodado en un todo a la práctica, un caudal inmenso de conocimientos que acerca de los abonos, como de otras muchas materias, posee el ilustrado señor Marín.

La obrita está dividida en 18 lecciones, y para mejor comprender su importancia publicamos a continuación el índice:

1. Alimentación de las plantas: elementos fertilizantes.—2. Clasificación de abonos: ley del *mínimum*: el *humus*.—3. Abonos orgánicos: el estiércol.—4. Abonos químicos. Nociones sumarias de Química.—5. Química agrícola, hidrógeno, oxígeno, carbono y otros cuerpos.—6. El nitrógeno, su importancia y sus formas.—7. Los nitratos.—8. Sales amoniacales: nitrificación.—9. El fósforo y los fosfatos.—10. Los superfosfatos.—11. Concentración de los superfosfatos; escorias Thomas.—12. El potasio y sus compuestos: las sales potásicas.—13. Necesidades y aplicación de los abonos potásicos.—14. Enmiendas de los terrenos.—15. El análisis químico y el análisis por el cultivo: cantidad de abonos.—16. Fórmulas de abonos.—17. Compra de abonos; mezclas y distribución.—18. El sistema Solari: inoculación de terrenos.

La obrita que forma un tomo de 134 páginas, se vende al insignificante precio de 50 céntimos y creemos que debía adoptarse de texto en muchas ó en todas las escuelas de nuestra provincia, ya que ella es en su mayor parte agrícola y muchos labradores comienzan a emplear los abonos químicos, sin principios que los guíen en su aplicación.

Nosotros al par que agradecemos al ilustrado paisano el envío de sus opúsculos no podemos menos de felicitarle y de recomendar a todos la adquisición de tales obritas.

Correspondencia administrativa

- S. A.—Nomparedes, pagó el 1910.
- C. L.—San Martín de Rubiales, id. id.
- M. C.—Castillejo de Robledo, id. id.
- A. Ll.—Torregalindo, id. id.
- M. S.—Madrid, id. 12 Feb. 1911.
- H. R.—Aranda, id. id.
- J. G.—Buitrago, id. id.
- T. G.—Cidones, id. id.
- C. P.—La Losilla, id. id.
- A. C.—Moncalvillo, id. 1911.
- B. G.—Sotillo del Rincón, id. id.
- J. M.—Vellilla de Medina, id. id.

En el Hogar

Una letra mi primera
una virtud mi segunda
El todo en el todo abunda
y lo toma ya cualquiera.

La solución en el número próximo.

Por telégrafo

Madrid 19 (4. t.)

Consejo

Se ha celebrado a las doce de hoy y tomado el acuerdo de que D. Alfonso salga para Melilla el 5 de Enero, regrese el 8 y visite Málaga y Almería.

Debates

También se han ocupado los ministros de la marcha de los debates parlamentarios, teniendo presente los deseos de las minorías en lo relacionado con el Ayuntamiento de Barcelona, ley del candado y proceso Ferrer, aunque han reservado los acuerdos.

Vacaciones

Las Cortes se cerrarán el jueves. El Gobierno oculta la preocupación que le produce la energía y patriótica actitud de los diputados tradicionalistas.

Reanudaranse las sesiones a mediados de Enero para discutir el proceso Ferrer.

Nadie cree pueda aprobarse antes proyecto candado, sin larga sesión permanente, imposible por la premura de tiempo.

Expedientes

Se han aprobado uno, sobre matrícula marítima, otro, construcción casa correos de Santander.

Enfermo

Cobián, mejorado, asistirá mañana a la Cámara.

Créditos

Canalejas leerá hoy peticiones créditos para atender obligaciones del Ministerio de Fomento.

PRENSA ASOCIADA

Se vende una casa, en la calle Real, núm. 17. Para informes, dirigirse a su dueño en la misma casa.

Se venden en Fuentetoba frutas de invierno a 1,50 pesetas arroba; y patatas superiores a precios corrientes.

Jacinto de Miguel Alonso Jimeno MÉDICO

Ofrece sus servicios profesionales en Gómarra, calle Real, núm. 39.
Horas de consulta:
Los miércoles y domingos, de una a tres de la tarde.

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saenz

El Buen Paño...

POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

te... el suyo, en fin, que resultaría a los ojos de todo El Tomillar el original auténtico, y del que el suyo (el de Carlota) vendría a parecer tardía y averiada caricatura... ¡Ah! ¿por qué no habría en El Tomillar tiendas como las de Sevilla, atestadas de sedas y de terciopelos, de encajes y de todo lo que en un caso de apuro fuera menester? ¡Mirásemos que no poder comprarse en aquel confiado pueblo sino percales á real, lienzo moreno y otros verbajos, que ni siquiera yerbas podía llamarse! En fin, que ella no se ponían aquel adefesio, aunque se lo mandaran de medicina. Por tanto, á recordarlo todo, con los peores modos posibles por supuesto, á despedir á las dos ayudantes, á encerrarse en la sa-

la, y por primera providencia, darse á sus solas un buen hartón de llorar...

¡Qué pena, el que no fuera ella la percha que Juanito Ibáñez andaba buscando! ¡Y que no lo había dicho él muy por lo claro!... ¡Y cuidado que ella le había tendido el capote á ver si se arrancaba, que era un primor!...

Pues como si se lo hubiera hecho á una esquina! ¡suerte más arrastrada!...

¿Y quién llevaría más trazas de «cristalizar» en percha de Juanito Ibáñez?... Ella desde luego no. ¿Pepita Alburquerque? ¡un cuerno retorcido, por no decir otra cosa que olierá peor, para ella, para su tía Clara y para todo el que apoyara su candidatura! ¿Merceditas Gil?... ¡tampoco!... ¡la hija de un tendero oliendo á jabón blando, á bacalao, á pimientó molido y á sardinas arenques! Mejor que se lo llevara Pepita que siquiera era «de clase» y quedaba el recurso de decir que se lo había llevado por que era rica. ¿Celia Valdés, la de Villafadrique, cuyo padre era uña y carne de Don Agustín, rico como él, como él linajudo y como él rumboso y caballero?... ésta si que formaba buena pareja con Juanito. Pe-

ro ¿no era una lástima, un *contradios* consentir que una forastera se lo llevara? ¡Si se imponía ella, Carlota! ¡si era de clavo pasado!...

¡En fin, que era una majadería amilanarse por una mera repulsa, quizás aparente, y cruzarse de brazos y dejárselo ir! Por tanto, ya que no en el vestido de serrana, era menester pensar en algún otro colgajo llamativo para aquella tarde; á ver si lo llamativo del colgajo hacía á aquel condenado niño fijarse en la percha. A ver el ropero... Cabalmente no la había visto Juanito con el traje rosa. Pues nada: el traje rosa desde luego, y grandes grupos de rosas musgo en la cabeza y en el pecho...

¡Pero mirásemos que haberlo llamado para comprometerlo á que la llevara al Romerito á ancas de su potro Lucero y habérselo dejado ir, sin siquiera haber planteado la cuestión! La chocantona de Carmela tuvo la culpa, con haberla destemplado como la destempló con su negativa, y con haber dado lugar á que el otro la hubiese puesto de loca ó de poco menos, por lo del avenate del vestido de serrana!... ¿Volvería por allí Juanito antes de

la tarde? De volver, ¿debería ella decirle por lo claro que la llevara, ó vendería más aguardar á que él se lo dijera? Lo segundo desde luego era más decente; pero lo otro, lo primero, más práctico más eficaz. ¡Y que no les habría de dar mucha rabia á Pepita Alburquerque, á Celia Valdés y á Merceditas Gil, al verla á ella entrar del Romerito á las ancas del potro del bizarro galán; ella, con su traje rosa, y él con su marsellés de paño gris, con coderas, solapas y recortes de paño negro, ceñido el talle con la faja de espuma blanca bordada de mariposas, pajarracos y flores de colores mil, y destacándose su virilmente hermosísima cabeza del blanco nimbo de las redondas alas de su sombrero!

¡Hasta allí un moreno salado el que tenía las mejillas de Juanito Ibáñez! moreno que, si bien se acentuaba, merced al gris perla de las alas del sombrero, se desvirtuaba en cambio, pero adquiriendo una suavidad encantadora, al contrastar con la intensa negrura del barburquejo que, desde los castaños «tufos» hasta la puntiaguada perilla, de arriba abajo se las atravesaba! Cuidado que estaba guapísi-



| | PAQUETE DE | PASTILLAS | PESETAS |
|------------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa . | 400 gramos. | 14, 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia . | 460 | 14 y 16 | 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico . | 350 | 16 | 1 y 1,25 |

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cáncara, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

'La Moderna, SOMBRERERÍA
 NUEVO ESTABLECIMIENTO
 DE
Nicasio Ruiz
 60, Collado, 60
SORIA

En esta nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La antigua casa de NICASIO RUIZ comunicó al público en general haber recibido un hermanito y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invierno, presentando en su escaparate los últimos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS e IMPERS, desde la forma más corriente a lo más exagerado de la marca G. B. BORSALINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España.

En GORRAS ofrece una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS a gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto a precios sumamente económicos.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del con-signatario a 0,92, 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hechas, cerilla y velas rizadas.

La Moderna
 Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

NUEVA SOMBRERERÍA La Cordobesa
JOSÉ RAEL
 ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ
 Plaza de Acaza, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

Imprenta y librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, a precios muy económicos. ☒ Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los serviremos a los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒

José Saenz, COLLADO, 9—SORIA

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
 Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

| | | |
|-------------------------|----------------------------|---------------|
| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. | Trimestre. | 1,50 pesetas. |
| | Semestre. | 2,75 » |
| | Año. | 5,00 » |
| | Id. (Extranjero) | 10,00 » |

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

JUSTA Y RUFINA

PACO GÓNGORA

es hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Fundición especial de campanas Hijos de Vicente Roses
 Adzaneta (VALENCIA)



MEDALLA DE ORO

en la Exposición regional de Valencia de 1909

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habiendo sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campanas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de estaño, dando a cada campana el tono que se pida, y garantizando por 10 años.

Pago á plazos y al contado, proporcionando clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. a toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgo, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las parroquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

LA POSITIVA
 GRAN ZAPATERIA
 de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua zapatería de Hilario Blasso, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido a más talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA
EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de Juan Lapuente
 Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en o sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

La legislación Española

Ó SEA

recopilación de los Códigos, leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, sentencias y acuerdos de interés general publicados en la Gaceta de Madrid y en los Boletines oficiales de toda España, con notas aclaratorias, casos de jurisprudencia, comentarios, artículos doctrinales y formularios que facilitan el despacho de los más importantes servicios en los distintos ramos de la Administración práctica.

De esta importantísima obra que publica D. José Vila y Serra, se ha puesto a la venta los dos primeros cuadernos.

De la importancia de la misma, y de la utilidad que tiene para secretarios y toda clase de funcionarios, puede convencerse todo el que examine los dos cuadernos publicados.

El precio de cada pliego de 16 páginas es de 25 céntimos de pesetas.

Cada entrega consta de 5 pliegos.

Se suscribe en la Librería de TIERRA SORIANA

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, TIERRA SORIANA GRAN TALLER

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa y japonesa, etc. Se hacen trabajos de encuadernación y se colocan en medias cañas. Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalupe)

No equivocarse.—Ferial, 8.—Soria

Gran comercio
 DE
 Tejidos nacionales y extranjeros
 DE
José Repero

Calle del Collado, 61.—SORIA
 Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria
 Esquina a la plaza de S. Esteban

Mala Real Inglesa
 Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 8 de Enero 1911, el vapor «Paraná»
 Precio del pasaje en 3.ª, pesetas 221.

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 Diciembre, el vapor «La Champagne».

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New York, para San Francisco, Eclase City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Diciembre el vapor «Martinique»

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.